



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Marzo de 1981

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido ha bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 336

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se declara el mes de abril de todos los años: "MES DEL NIÑO".

En todo documento oficial del Estado, deberá insertarse la leyenda "MES DEL NIÑO", durante el mes de abril.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el palacio del poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México; a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, Lic. **Antonio Vélez Torres**.—Diputado Secretario, **Profr. Germán García moreno Beltrán**.—Diputado Secretario, **Lic. Luis R. Martínez Souverville**.— Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de Marzo de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantu

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C.P. Juan Monroy Pérez

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., martes 10 de Mar. de 1981 | No. 30

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DECRETOS expedidos por la XLVII Legislatura del Estado.**

Número 336.—Se declara el mes de abril de todos los años "MES DEL NIÑO".

Número 337.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a transferir a título gratuito once inmuebles de su propiedad, a favor de la Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública.

Número 338.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a transferir un inmueble propiedad municipal, a favor del Fideicomiso Inmobiliario para las Fuerzas Armadas.

AVISOS JUDICIALES: 686, 1072, 1090, 1110, 1113, 1114, 1116, 1117, 1118, 1123, 1125, 1080, 1091, 1092, 1083, 1084, 1106, 1111, 1112, 1074, 1100, 1101, 1102, 1104, 1105, 1078, 1079, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1076, 1077, 1107, 1103, 1108, 1109 y 1073.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1119, 1115, 1075, 1122, 1120, 1121 y 953.

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 337

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a transferir a título gratuito once inmuebles de su propiedad, a favor de la Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para destinarlos a la construcción de Centros de Salud, de acuerdo al programa de áreas marginadas auspiciado por esa Dependencia Federal, a través de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.—Los inmuebles objeto de esta operación se localizan en las siguientes colonias:

1). Los Cuartos II, con superficie de 2,000.10 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 66.67 metros con calle Ahuehuate; AL SUR, 66.67 metros con Calle Cedro; AL ESTE, 30.00 metros con propiedad Municipal; y AL OESTE, 30.00 metros con propiedad Municipal;

2). Olimpiada 68, con superficie de 2,210.88 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 0.00; AL SUR, 58.03 metros, con el Río los Cuartos; AL ESTE, 72.42 metros con el Río los Cuartos; y AL OESTE, 95.64 metros con zona federal C. F. E.;

3). La Mancha 2a. etapa, con superficie de 2,000.42 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 63.85 metros con lotes particulares; AL SUR, 63.85 metros con propiedad Municipal; AL ESTE, 31.33 metros con calle Real; y AL OESTE, 31.33 metros con calle Sierra Morena;

4). Colinas de San Mateo, con superficie de 1,277.00 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con propiedad Municipal; AL SUR, 20.20 metros con Avenida México; AL ESTE, 77.60 metros con Calle Alemania; y AL OESTE, 73.10 metros con Calle Puerto Rico;

5). Minas de San Martín, con superficie de 2,138.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 0.00; AL SUR 60.80 metros con propiedad particular;

AL ESTE, 92.73 metros con Río de los Cuartos; y AL OESTE 50.40, con zona federal C.F.E.;

6). El Torito Lado Este, con superficie de 2,000.96 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 41.87 metros con propiedad municipal; AL SUR, 41.87 metros con propiedad municipal; AL ESTE, 41.79 metros con propiedad municipal; y AL OESTE, 41.79 metros con propiedad particular;

7). El Torito Lado Oeste, con superficie de 2,000.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 40.00 metros, con propiedad municipal; AL SUR, 40.00 metros, con propiedad municipal, AL ESTE, 50.00 metros, con propiedad municipal; y AL OESTE, 50.00 metros con propiedad municipal;

8). Las Huertas, con superficie de 2,000.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 62.50 metros con calle sin nombre; AL SUR, 62.50 metros con propiedad municipal; AL ESTE, 32.00 metros con calle sin nombre; y AL OESTE, 32.00 metros con andador;

9). Independencia, con superficie de 1,848.49 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 41.50 metros, con Centro de Salud; AL SUR, 0.00; al ESTE, 66.30 metros, con calle 8; y AL OESTE, 77.00 metros con camino Arenero;

10). Benito Juárez, con superficie de 1,888.12 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 26.00 metros con calle Sierra Verde; AL SUR, 21.50 metros con propiedad municipal; AL ESTE, 79.40 metros con propiedad municipal; y AL OESTE, 76.60 metros con propiedad municipal; y

11). San Francisco Cuautlalpan, con superficie de..... 2,000.00 M2., con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE 50.00 metros con calle Emiliano Zapata; AL SUR, 50.00 metros con propiedad municipal; AL ESTE; 40.00 metros con la Iglesia; y AL OESTE, 40.00 metros con calle Nuevo México.

ARTICULO TERCERO.—La transferencia se condiciona a que en un término máximo de cinco años, estos inmuebles sean destinados precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirán con todas sus accesiones al Patrimonio del Ayuntamiento en cita.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que por sí o a través de sus representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de que se trata.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.— El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. Diputado Presidente, **Lic. Antonio Vélez Torres.**—Diputado Secretario, **Profr. Germán García moreno Beltrán.**—Diputado Secretario, **Lic. Luis R. Martínez Souvervielle.**— Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de Marzo de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. Juan Monroy Pérez

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido ha bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 338

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a transferir un inmueble propiedad municipal, a favor del Fideicomiso Inmobiliario para las Fuerzas Armadas, quien lo destinará a la ampliación de la IV Sección del Fraccionamiento Lomas del Huizachal (Héroes de la Revolución).

ARTICULO SEGUNDO.—El predio objeto de esta transferencia, tiene una superficie de 10,000.00 M2., se localiza en la área de donación del fraccionamiento indicado en el Artículo precedente.

ARTICULO TERCERO.—Esta transferencia está condicionada a que en un término máximo de cinco años, el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Ayuntamiento en cita.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez Méx., para que por sí o a través de sus apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de que se trata.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Antonio Vélez Torres.**—Diputado Secretario, **Profr. Germán García moreno Beltrán.**—Diputado Secretario, **Lic. Luis R. Martínez Souverville.**— Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de Marzo de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MARIA SANTANA.
P R E S E N T E.

JULIO ZEPEDA SANTANA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión Exp. No. 200/981. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente de la parte restante de un terreno sin construcción ubicado en el Barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad el cual afecta una figura irregular, teniendo una superficie total de 2,000.00 M2., que se publicará en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndola saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

686.—19, 28 feb. y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE MARIA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de Zacanguillo del Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.—469.00 metros con Ignacio Rogel Nava.—SUR.—469.00 metros con Miguel Angel Rogel Nava.—OTE.—20.70 metros con Arroyo Denominado Junta de los Ríos.—PTE.—20.70 metros con Arroyo denominado Arroyo de Zacanguillo.—Exp. No. 101/81.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN OTRO Periódico local de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 4 de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Secretario Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1072.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1455/80, REBECA VELAZQUEZ ALVAREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Purificación, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 29.70 con Anselmo Velázquez; SUR 31.50 con Florentino Sánchez; ORIENTE 40.00 con camino; y PONIENTE 40.00 con Florentino Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

1090.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ESPEJEL DE PONCE, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, de un predio denominado "TLATELCO", que se encuentra ubicado en el Municipio de San Luis Huexotla, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 88.03 metros con calle de Guerrero AL SUR 87.80 metros con Felipa Rosas AL ORIENTE 78.00 metros con calle y AL PONIENTE: 79.65 metros con Melquiades Espejel, con una Superficie aproximada de 6,933.46 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

1110.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

PORFIRIO MATIAS VICTORIA, bajo expediente 355/980, promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar propiedad y posesión dice tener hace más de diez años de un terreno ubicado en Santo Domingo de Guzmán de este Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 114.00 metros con Alejo Peralta; SUR en tres líneas de 82.80 metros, 4.50 metros y 51.00 metros con camino; ORIENTE 126.00 metros con Trinidad Odilón; PONIENTE 112.50 metros con Apolonio Reyes e Hilario Amador; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, editarse en Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva. Rúbrica.

1113.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM 75/81, JUAN SANCHEZ AVENDAÑO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del lote número 85 de la manzana XII del fraccionamiento Popo Park, perteneciente al municipio de Atlautla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.00 metros con lote Núm. 86; AL SUR, 30.00 metros y linda con lote Núm. 84; AL ORIENTE, 30.00 metros con calle sin nombre; Y AL PONIENTE, 30.00 metros con lotes números 80 y 79, con superficie total de 900.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1114.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 220/81 MARIA SANCHEZ VDA. DE ALVAREZ promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno en el que está construida una casa, ubicada en San Pedro Totoltepec, de éste Distrito: ORIENTE 133.90 metros Elías Gómez, PONIENTE 133.90 metros con Cirilo Martínez; NORTE 15.80 metros con Camino, SUR 15.80 metros con Carmen de Lino.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario C. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1116.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1976/78.—JOSE CRUZ TORRES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en calle sin nombre del poblado de Tlachaloya; con medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros con Dolores Peña, AL SUR: 45.00 metros con Adrián Reza; AL ORIENTE: 12.00 metros con Delfín Cecilio; AL PONIENTE: 12.00 metros con una presa.—El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico El Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a cinco de marzo de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1117.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S. A.

ODORICO SALAS SANTIAGO, en el expediente número 114480, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 17, manzana 20, de la Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y lida: AL NORTE 10.00 metros con calle; AL SUR: 10.00 metros con lote 41; AL ORIENTE 16.00 metros con calle Valle de Bravo y AL PONIENTE: 16.00 metros con lote 18.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por conducto de su representantes legal comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 20 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1118.—10, 19 y 28 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BASILISA RUBI RAMIREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente No. 124/81, respecto de un inmueble ubicado en Av. Colón Norte antes No. 140 después 150 y actualmente No. 319 del poblado de Capulitlán, Méx., de éste Distrito Judicial, con medidas y colindancias: AL NORTE: 35.60 metros con Pablo Estrada; AL SUR: 24.40 metros con Luz Estrada y Rosario Gutiérrez, AL ORIENTE 4.90 metros en una línea 5.68 metros en otra y continuando al Poniente 11.01 metros con casa del Sr. Gil Rubí Villavicencio y calle de su ubicación, AL PONIENTE: 28.10 metros con Rosario Gutiérrez; con superficie total de 964.00 Metros2. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad.—Toluca, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1123.—10, 21 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 594/1980, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL S.A. contra MARIA ORTIZ DE VALLE, PRIMERA ALMONEADA: ONCE HORAS. VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:

Casa habitación y terreno en la esquina que forman las calles de Francisco Sarabia y Miguel Hidalgo en San Francisco Xonacatlán, México, NORTE 23.88 metros propiedad de Dionisio Valle; SUR 24.17 metros Avenida Hidalgo; ORIENTE 18.28 metros propiedad de Miguel Rocha; PONIENTE 18.20 metros calle Francisco Sarabia. Superficie 439.19 M2.

GRAVAMENES: Cot. Apart. de Créd. y Rec. de adeudo por \$39,945.50 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Banco: \$62,000.00

Convoquese postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Menor Municipal de Xonacatlán, México. Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

1125.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 42/981, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La "Loma Los Pérez" del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE 202.00 metros con propiedad de HERMINIO GUADARRAMA; SUR 200.00 metros con Sucesión de Agustín Guadarrama; ORIENTE 62.00 metros con arroyo y PONIENTE 62.00 metros con propiedad de Agustín Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1680.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 48/981, FELIPE PICHARDO PAGAZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La cabecera Municipal de Malinalco, México mide y linda: NORTE en cuatro líneas: 41.80, 49.00, 52.50 y 39.80 metros con Rogelio Pliego Amaro, camino, Bartolo Padilla Camacho y Celestina Alcántara; SUR en tres líneas 34.30, 54.95 y 33.00 metros con Emilia Cardeño Hernández, Loreto Pérez y Víctor Hernández Cardeño; ORIENTE en cuatro líneas: 61.00, 38.80, 46.30 y 32.60 con Bartolo Padilla Camacho, Celestina Alcántara y José Millán (A. y PONIENTE en cinco líneas: 107.00, 28.58, 11.40, 10.58 y 34.00 metros con Eustaquio García Mehuesche, Rogelio Pliego Amaro, Antonio Mexicano Mendoza y Emilia Cardeño H.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1381.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 45/981, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Loma "Los Pérez" del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, México mide y linda: NORTE 63.00 metros con sucesión de Agustín Guadarrama; SUR 63.00 metros con propiedad de Vicente Guadarrama; ORIENTE 23.00 metros con propiedad de Celedonio Mota Guadarrama y PONIENTE 23.00 metros con propiedad de Vicente Fuentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1082.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 47/981, FELIPE Y FRANCISCO PICHARDO PAGAZA, y GUILLERMO SALAZAR POLANCO promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: El Pueblo de Malinalco, México mide y linda: NORTE 71.50 metros con Jesús Coatzin Rodríguez y Antonio Caballero Pichardo; SUR En tres líneas: 38.00, 50.00 y 46.00 metros con Jesús Millán Ahumada y Felipe Beltrán. ORIENTE en dos líneas: 28.00 y 62.00 metros con José Millán A. y Carr. Chalma—Toluca y PONIENTE; en dos líneas 88.00 y 19.50 metros con José Millán Ahumada, Concha Leyva Castañeda, Andrés Leyva Castañeda y Jesús Coatzin Rodríguez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1083.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 49/981, FELIPE PICHARDO PAGAZA, FRANCISCO PICHARDO PAGAZA (y GUILLERMO Salazar P., Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Pedro, del pueblo de Malinalco, México; mide y linda: NORTE 47.00 metros con callejón S/N; SUR 47.00 metros con Remigio Rodríguez Cardeño y Luis Mendoza; ORIENTE 94.00 metros con barranquita y PONIENTE 94.00 metros con propiedad de José Millán Ahumada.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1084.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 46/81, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Loma "Los Pérez" del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE 300.00 metros con propiedad de Julián Camacho y David Pérez. SUR 300.00 metros con Sucesión de Ciro Estrada y Julián Camacho; ORIENTE 26.00 metros con Sucesión de Ciro Estrada y Julián Camacho y PONIENTE 52.00 metros con un río que divide a Santiago y San Mateo Coapexco.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1105.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN DELGADO DE CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, de un predio denominado "TIENDA QUIAHUAC", ubicado en el Pueblo de Zacango Municipio de Acolman de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 69.10 metros con camino real Al Sur 59.00 metros con Félix Rocha; AL ORIENTE, 31.30 metros con Clemente Villagrán Al Poniente 74.10 metros con Manuel Olvera.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1111.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN DELGADO CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, de un predio denominado "CONCEPCION", que se encuentra ubicado en el Municipio de Tetzoyuca, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 83.50 metros con Froylán Borgonio; AL SUR 89.20 metros con Marciano Sánchez; AL ORIENTE 55.80 metros con Vivente Mejía AL PONIENTE 55.00 metros con calle con Superficie aproximada de 4,667.45 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1112.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 99/981.
PRIMERA SECRETARÍA

SOLEDAD ALPIDE HERNANDEZ DE GONZALEZ, SABINO ALPIDE, ADELINA ALPIDE, MAXIMA ALPIDE, ANATACIA HERNANDEZ, RINBA ALPILDE E INES ALPIDE.

J. ROMULO HERNANDEZ CORTES, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION, del lote de terreno No. 2 de la Col. Juárez Pantitlán de esta Cd. que mide y linda al NORTE 12.50 metros con calle Privada San Francisco. AL SUR 16.40 metros con Lote 3 AL ORIENTE en una parte de Norte a Sur y en línea ligeramente inclinada 43.00 metros y luego quiebra esa línea en 90 grados y dirección Oriente para hacer un norte de 9.40 metros y AL PONIENTE, 56.50 metros con Avenida Siete antes Canal de San Juan, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a cuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1074.—10, 19 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1393/80, ASBERTO HERNANDEZ JUAREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Texcoco, México, mide y linda: NORTE 63.60 con camino del Jardín; SUR 63.40 con Austreberto Solares; ORIENTE 98.40 con Austreberto Solares; y PONIENTE 98.40 con Austreberto Solares.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1100.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1392/80, RAMON DELGADILLO MEZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 10.00 con calle Allende 25.60 con Sra. Rosa Lemus Vda. de Sánchez; SUR 18.20 con calle de Javier Mina, 26.00 con Sr. Ramón Delgadillo Meza; ORIENTE 45.90 con Hipólito Meza Sierra; y PONIENTE 28.62 con Rosa Lemus Vda. de Sánchez 9.80 con calle Francisco I. Madero; 10.40 con Ramón Delgadillo, Meza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1101.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1240/80, JOSE DELGADILLO ROJAS, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan; Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 13.00 con Manuel Delgadillo R. SUR 12.75 con calle Ignacio Allende; ORIENTE 18.75 con Natividad Garay D. y PONIENTE 18.75 con Ma. Bernabé Delgadillo de H.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1102.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1244/80, JOAQUIN PIMENTEL BARRERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 39.62 con Sr. Manuel Ruiz Mendieta; SUR 41.45 con Sra. Serapia Elizalde Mendieta; ORIENTE 30.45 con Sr. Mardonio López Alvarez; y PONIENTE 29.75 con Alfonso Arellano Venegas y Sr. Andrés Acosta.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1104.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1245/80, JORGE VALENTE PIMENTEL GALVAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 64.30 con Lorenzo Uribe Barrera; SUR 61.55 con Inés González; ORIENTE 36.65 con Alfonso Arellano Venegas y Tomas Venegas Arellano y PONIENTE 36.65 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1105.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

EXP. 44/981, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Loma "Los Pérez" del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, México; mide y linda: NORTE 118.00 metros con propiedad de AMELIA MARTINEZ; SUR 118.00 metros con propiedad de David Pérez y Juana Hinojosa; ORIENTE 43.00 metros con carretera a Zacango y PONIENTE 43.00 metros con propiedad de David Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1078.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

EXP. 43/981, ELISEO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La "Loma Los Pérez" del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero, México mide y linda: NORTE 118.00 Metros con propiedad de Celedonio Mota. SUR 118.00 metros con propiedad de Amalia Martínez; ORIENTE 16.35 metros con Arroyo y Carretera a Zacango y PONIENTE 16.35 metros con propiedad de Vicente Guadarrama.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 10 de Febrero de 1981.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1079.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1404/80, VICENTE AGUILAR VERGARA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Purificación, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 61.00 con cerro; SUR 51.00 con Edilberto Velázquez; ORIENTE 95.00 con Francisco Aguilar y Luis Beltrán; y PONIENTE 95.00 con Cándido Romero y Andrés Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1091.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1403/80, JESUS HERNANDEZ MUÑOZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 38.00 con Candelario Cano; SUR 19.00 con calle; ORIENTE 58.40 con calle y PONIENTE 49.60 con Emiliano Cano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1092.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1402/80, SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 87.32 con Benjamín Rojas; SUR 37 con Luis Ramos; ORIENTE 13.65 con calle; y PONIENTE 13.65 con Rosario Ramos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1093.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1401/80, TITEN VALENCIA VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 17.40 con Sr. Margarito Maneses Rojas; SUR 13.00 con calle Av. Azteca y 4.90 metros con Ana María Trejo; ORIENTE 17.00 con Ana María Trejo; 10.34 con Ana María Trejo; y PONIENTE 25.80 con Sra. María de la O. Caliz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1094.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1400/80, MA. ASCENCION DEHEZA DE MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bernardino Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 9.80 con Joaquina López Galicia; SUR 12.20 con Josefa Ortiz de Domínguez; ORIENTE 16.70 con Félix Galicia Tenorio; y PONIENTE 18.95 con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1095.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1399/80, JOSE ALFONSO SANABRIA CAMPOS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 14.00 con Felix Ruiz de Segundo; SUR 10.00 con Francisco Cerón Avilés; ORIENTE 16.00 con Francisco Cerón Avilés y PONIENTE 12.00 con calle Miguel Hidalgo y Costilla.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1096.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1396/80, JOSE RUIZ UBALDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuaucauilpan, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 15.40 con Tomas Hernández y Manuel Betancourt; SUR 10.10 con calle Iruvida y 5.20 con Carlos Ruiz; ORIENTE 51.80 con Guadalupe Rivera de Motta, Alonso Rivera y Alicia Rivera de Gallegos y PONIENTE 9.30 con Leonardo Ruiz Ubaldo, 42.50 con Carlos Ruiz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1097.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1395/80, JOSE ENCARNACION DELGADILLO CABRERA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Diego Cuaucauilpan, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 68.50 con Rancho Santa Martha; 1.55 con rancho Santa Martha; SUR 79.35 con camino Iruvida; ORIENTE 100.00 con rancho Santa Martha y 33.46 con rancho Santa Martha y PONIENTE 133.46 con Rancho Santa Martha.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1098.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1394/80, LEONARDO RUIZ UBALDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuaucauilpan, Texcoco, Méx., mide y linderos: NORTE 10.05 con Lucha Alamo 5.35 con Manuel Betancourt; SUR 5.20 con Carlos Ruiz Garay 10.10 con calle Iruvida; ORIENTE 9.30 con José Ruiz; 42.50 con Carlos Ruiz y PONIENTE 51.30 con Angel Rojas y Saldiverero Olivarez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1099.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1150/74

A fin de dar cumplimiento al auto de fecha 23 de febrero de mil novecientos ochenta y uno, dictado en el expediente que al rubro se indica, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CARRETE, S. A., en contra de FRACCIONADORA LOMAS DE LA HACIENDA, S. A. y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO PROXIMO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto de los bienes del Fraccionamiento LOMAS DE LA HACIENDA, S. A. ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, siendo estos:

Manzana XVI, Lote 26 y 34.—Manzana XVII, Lote 17 25, 26, 27, 28, 29, 30, 30-A, 30-B, 30-C, 34, 35, 37, 38 y 39 Manzana XVIII Lote 2, 5, 8, 11, 13 16, y 19.—Manzana XIX, Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 46 y 48.—Manzana XX, Lote 1, 4, 10 13, 16, 17, 19, 22 31, 34, 37, 40 46, 48, 49, 52, 55 58 y 61.—Manzana XXV Lote 16 y 22 Manzana XXVI, Lote 25 Manzana XXVIII, Lote 6, 9 y 12.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS, y para tal efecto, se expiden los edictos de ley para su publicación en los Periódicos "Gaceta de Gobierno" del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y "Un Nuevo Día", que se edita en esta Ciudad, por tres veces dentro de Nueve días, para su publicación.—Dado en el Local de éste Juzgado a los 27 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1076.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

PEDRO GONZALEZ PEREZ en el expediente número 38/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 13, Manzana 43, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 12: AL SUR 21.50 metros con lote 14: AL ORIENTE: 10.00 metros con calle siete; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1077.—10, 19 y 28 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MIGUEL ANGEL ELENO TORRES promueve diligencias Información ad-perpetuam, Expediente 71/981 sobre inmueble con casucha ubicado santa María Ocoyoacac, Méx., tiene como medidas Norte: 10.60 metros y 5.00 Vicente Vázquez, SUR: 15.40 calle General Prim, Oriente: 16.00 metros Joaquín Eleno Torres, Poniente 13.40 metros y 3.25 metros Rosendo Escutia y Guadalupe Pavón. Con superficie: 240.80 metros y que adquirió Marcelo Eleno N. y éste lo obtuvo de Joaquín Eleno N. para su publicación de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y el Diario Ocho Columnas, para quienes se crean con derecho lo pasen a deducir en términos de Ley.—Lerma, Méx., a 25 de Febrero 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1107.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1246/80 Leonor Caballero Olivares, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlalixpan, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 14.00 con María Olivares Vda. de Caballero; SUR 14.00 con María Olivares Vda. de Caballero; ORIENTE 40.00 con camino y PONIENTE 40.00 con María Olivares Vda. de Caballero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1103.—10, 14 y 17 Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 134/981.

SEGUNDA SECRETARIA

JESUS VITE ACOSTA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "METEPANCO", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Chimalco de Chimalhuacán Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13 metros con Carmen Zárate V., AL SUR, 13 metros con Arnulfo Marcos Sánchez; AL ORIENTE, 14 metros 30 centímetros con Vicente Nequiz; AL PONIENTE, 14.30 metros con andador particular con una superficie de 185.90 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1108.—10 21 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL MORALES QUINTANA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "YANQUICALÉ", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, de éste Distrito de Texcoco México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 Mts. con Gabriel Vázquez Romero Al Sur 10.00 Mts. con Río Al Oriente 24.50 Mts. con Juan González Vázquez; Al Poniente 24.50 Mts. con Celedonio Vázquez Hernández, con una Superficie aproximada de 245.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1109.—10, 14 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ROSALES BOBADILLA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo número trescientos siete en ésta Ciudad de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.—25.90 metros con Elias Borboa Casa.—SUR.—25.90 metros con Avenida Hidalgo.—ORIENTE.—13.30 metros con calle de Iturbide PONIENTE 13.30 metros con Socorro Guardián L., con una superficie total de 344.50 metros cuadrados Exp. No. 92/81.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México.—Tenancingo, México a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1073.—10, 14 y 17 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE

ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, A 27 DE FEBRERO DE 1981

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

(PRIMERA PUBLICACION)

A las Once horas del día 31 de marzo de mil novecientos ochenta y uno, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Hacendaria Zona Noreste, sito en Via Morelos, Esquina con Avenida Santa Clara, (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado denominado "GUADALUPE COATZOCHICO O COATZOCHICO", mismo que fue embargado con todo lo hecho y por derecho le corresponde, inmueble que se encuentra formado por dos fracciones, con las siguientes medidas y colindancias:

LA PRIMERA FRACCION: mide AL NORTE en aproximadamente 32.98 metros 45.61 metros, 26.55 metros, 102.46 metros y 12.63 metros con los señores Fermín Pérez, Victoria Ramos, Samuel Mayorga y Población de Tulpetlac; AL SUR en aproximadamente 159.30 metros y 40.00 metros con la Colonia la Virgen; AL ORIENTE en aproximadamente 126.50 metros y 14.00 metros con la Autopista a Pirámides; y AL PONIENTE en aproximadamente 77.90 metros con Zona Federal y una superficie aproximada de 26,228.45 metros cuadrados.

LA SEGUNDA FRACCION: mide AL NORTE en aproximadamente 87.00 metros y 26.60 metros con la población de Tulpetlac y Colonia del Bosque; AL SUR en aproximadamente 42.10 metros, 33.68 metros y 43.50 metros con el pueblo de Tulpetlac; AL ORIENTE: en aproximadamente 180.35 metros y 33.00 metros con Ampliación Tulpetlac; y AL PONIENTE en aproximadamente 22.45 metros, 14.73 metros y 122.80 metros con el pueblo de Tulpetlac con una superficie aproximada de 22,857.54 metros cuadrados, sumando ambas superficies un total de: 49,086.00 metros cuadrados.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Ampliación del Pueblo de Santa María Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El citado inmueble en sus dos fracciones fue embargado por un crédito Fiscal que tiene pendiente de pago el C. ING. MARIO LOPEZ VANEGAS, al fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$8'269,770.50 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de publicaciones de remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal en consulta.

Es base para el remate del inmueble en cuestión, la cantidad de \$4'172,310.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo establecida en los Artículos 145 y 149 del multicitado Cuerpo Legal. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Háganse las Publicaciones y Notificaciones de Ley.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

1119.—10 y 19 Marzo

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S.A.

ASUNTO: Se solicita publicar la promoción de venta del inmueble que más adelante se detallará ante las entidades del sector público.

4 de Marzo 1981.

SR. PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA
JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO. DE MEX.
SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208
TOLUCA DE LERDO, MEX.

La Compañía suscrita, es propietaria de un predio con superficie de 1,032.34 M2., que formó parte del antiguo Rancho el Vivero, en el que se constituyó el fraccionamiento Xalostoc, siendo el lote número tres de la manzana quinta, ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

En el mencionado predio se localizaba nuestra Ex-Subestación de 23 KV "XALOSTOC", la cual dejó de operar hace varios años, actualmente el inmueble se encuentra totalmente desocupado y no es de utilidad para nuestras necesidades actuales ni futuras.

Por este conducto, hacemos del conocimiento de las entidades del sector público, de la promoción de venta del inmueble relacionado con antelación y solicitamos para el caso de que si hubiese algún interés en él, dirigirse en un plazo no mayor de 30 días hábiles al Departamento Jurídico de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro S.A. (en liquidación), sito en Calzada Melchor Ocampo No 171—8o. Piso, Colonia Anáhuac, México 17 D.F.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO F. ORTIZ—Rúbrica
Jefe del Departamento Jurídico.

1115.—10 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura 3576, extendida el 3 de noviembre de 1980, en el protocolo a mi cargo, don Rodolfo Hernández Solano y doña Alicia Hernández Solano, radicaron la sucesión testamentaria de doña Victoria Solano de Hernández, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por ésta, según escritura 1062, extendida el 13 de agosto de 1976, también en el protocolo a mi cargo, aceptaron la herencia instituida a su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y don Rodolfo Hernández Solano, aceptó el cargo de albacea y prestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE.

El Notario Número Dos del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica

1075.—10 y 17 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8076, de fecha 13 de febrero de 1981, del protocolo a mi cargo, doña Rosario Robles Cortés de Muñoz Cruz y doña Ana María Robles Cortés, radicaron la sucesión intestamentaria de doña Consuelo Cortés Vda. de Robles, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por ésta, aceptaron la herencia instituida a su favor y además la primera, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE.

El Notario Público Número Cuatro, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Alfonso Uribe Valdés.—Rúbrica.

1122.—10 y 17 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8030, de fecha 12 de enero de 1981, del protocolo a mi cargo, doña Gregoria Nuin Eugui viuda de Osinaga, radicó la sucesión testamentaria de don Bernardo Osinaga Errea reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además, el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE.

El Notario Público Número Cuatro, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Alfonso Uribe Valdés.—Rúbrica.

1120.—10, y 17 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 7,074 de fecha 27 de julio de 1979, del Protocolo a mi cargo, doña Juana Valencia García Vda. de Olvera, radicó la sucesión testamentaria de don José Olvera Moreno, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste, según instrumento 4,188 de fecha 15 de octubre de 1976 del protocolo a mi cargo, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE

El Notario Público Número Cuatro, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Alfonso Uribe Valdés.—Rúbrica.

1121.—10 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EVA MARGARITA LOZANO CEDILLO, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno de su propiedad de los llamados de común repartimiento denominado "EL SITIO", de calidad eriazco, ubicado en San Lorenzo Tetliltac del Municipio de Coacalco de este Distrito, el cuál se identifica por las siguientes medidas y colindancias

AL NORTE en 37.60 metros y colinda con Enrique Cedillo; **AL SUR** en 37.60 metros y linda con S. Ezequiel Cedillo; **AL ORIENTE** en 3.70 metros y linda con Avenida Hidalgo; **AL PONIENTE** en 7.00 metros y colinda con Cristina Alarcón Vda. de Cedillo.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y La Provincia, que se edictan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de Feb. de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Ernesto J. Gutiérrez Bustamante.—Rúbrica.

953.—3, 7 y 10 mar.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CALENDARIO OFICIAL DE DIAS

EN LOS CUALES HAY SUSPENSION DE LABORES

1 9 8 1

- 20 de Enero:** V Informe del C. Gobernador.
- 5 de Febrero:** Aniversario de la Promulgación de la Constitución.
- 2 de Marzo:** Aniversario de la Erección del Estado de México.
- 21 de Marzo:** Aniversario del Natalicio del Benemérito "Benito Juárez".
- 13 al 25 de Abril:** Primer Período de Vacaciones.
- 1o. de Mayo:** Día del Trabajo.
- 5 de Mayo:** Aniversario de la Batalla de Puebla.
- 1o. de Septiembre:** V Informe Presidencial.
- 5 de Septiembre:** VI Informe del C. Gobernador.
- 16 de Septiembre:** Conmemoración de la Independencia de México.
- 12 de Octubre:** Aniversario del Descubrimiento de América.
- 30 de Octubre:** Aniversario de la Batalla del Monte de las Cruces y Día de la Fraternidad del Estado de México.
- 2 de Noviembre:** Día de Muertos.
- 20 de Noviembre:** Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 21 de Diciembre al 2 de Enero:** Segundo Período de Vacaciones.